

Banco Sabadell



En relación con la próxima salida a Bolsa del Banco de Sabadell, S.A., fijada para el próximo día 18 de Abril, les comunicamos que la Comisión de Contratación y Supervisión de la Sociedad de Bolsas S.A., aplicará el día de inicio de su contratación, las siguientes medidas recogidas en el punto 6.2.4.2 de las Normas de Funcionamiento del Sistema de Interconexión Bursatil Español, que a continuación se transcriben:

"1. Tomar como precio de referencia para la fijación del primer precio, Euros 21,00. Durante la subasta de apertura se permitirá la entrada de órdenes con precios que podrán fluctuar hasta el 50% con respecto al precio de referencia. El precio resultante de la subasta de apertura, se tomará como precio de referencia para el resto de la sesión, pudiendo, a partir de ese momento, variar un 15%. Las citadas acciones se negociarán en el Sistema bajo el código (SAB), a partir del día de su admisión a contratación en Bolsa, previsto para el próximo día 18 de Abril de 2001.

2. La subasta de apertura tendrá un horario de 8:30 a 10:00 horas, aunque si fuera necesario, se podría ampliar su duración, hasta el momento en que la situación del mercado lo aconseje, anunciando su ampliación y finalización con la antelación suficiente."

Sabadell, 11 de Abril de 2001